EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XIII | Dirección telegrafica: NOTICIERO Teléfono automático, 12-14 | Lunes 9 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA, número 4 | Núm. 4 875

Alcalá Zamora, presidente

Parece ya cosa indudable, a menos que se interponga alguna circunstancia imprevisible, que don Niceto Alcalá Zamora será el primer presidente de la segunda República española. En él se pensó en un principio y su nombre vuelve a imponerse después de un repaso al catálogo de figuras prestigiosas y autorizadas con que cuenta el régimen.

Un momento, cuando don Niceto habló de una posible campaña revisionista, pensamos todos que había jugado y perdido la primera magistratura de la Nación; pero no fué asi. La lealtad del señor Alcalá Zamora y su acrisolado respeto a la Ley asegura que, cualquiera que sea su opinión personal con respecto a la marcha politica española, sabrá siempre sobreponerse a su criterio y actuar como árbitro imparcial, respondiendo a los mandatos del pueblo.

Por eso su candidatura destaca después de la revisión de nombres de que antes hablábamos. De éstos, el de Cossio—tan respetado y señero—fué pronto desechado en consideración a la edad y achaques del venerable maestro. Don Miguel de Unamuno—indiscutible primer español y presidente de la España republicana—tiene una personalidad excesivamente robusta para sepultarse en vida en la solemnidad de un cargo que no rima bien con su temperamento de sembrador de ideas. Elevar a Lerroux con a la Presidencia seria restar una de sus más amplias posibilidades a la República y licenciar el partido radical. También Besteiro—gran director de la Cámara y cerebro europeo—se resistió también al embalsamamiento. De Melquiades Alvarez, apenas habló Luis Bello. De Pedregal—recia austeridad—se habló tan solo un dia. Y las candidaturas netamente intelectuales de Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, Marañón, Altamira y Sánchez Román, acabaron también por declinar ante la reaparición triunfal de don Niceto Alcalá Zamora, propuesto ahora por el Gobierno a la aclamación de las Cortes.

Encuentra el señor Alcalá Zamora una franca aceptación en la generalidad del pais, que prefiere para la Presidencia de la República un hombre entrenado en la politica y conocedor de sus resortes, aun cuando voluntariamente se aparte de la actividad militante, a un intelectual ajeno a la cosa pública que viniesee a actuar de ingenuo en momentos tan dificiles como los que aún tiene que vivir el régimen. La República, para cuyo advenimiento no regateó el señor Alcalá Zamora esfuerzos ni sacrificios, le debia en cierto modo esta satisfacción.

Todos los barruntos, pues, coinciden en que dentro de pocas semanas la República española tendrá su primer presidente en uno de sus factores más entusiastas, el cual—joven aun a pesar de sus blancos cabellos—podrá dar por extinguido su mandato legal rozando apenas la sesentena. Si las inveteradas impaciencias nacionales y politicas dejan transcurrir tan largo plazo...

Que sea muy feliz la etapa presidencial de don Niceto Alcalá Zamora, para el bienestar y la prosperidad de España, es lo que todos deseamos.

EN EL HOSPITAL MORA

Entrega de un pergamino al director del mismo

El sábado, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el Hospital Mora Provincial, el acto de entrega de un pergamino que los Practicantes de la Beneficencia Provincial afectos al Mospital de Mora, entregan a su director don Rafael María de Puelles.

A dicha hora fueron recibidos por el señor Puelles, los Practicantes don Aurelio Dañino Lamas, don Manel Beardo Pavón, don Rafael Macias Carreras y don José María Vidal de Lema, que iban acompañados de todo el personal de guardia del Hospital y redactores de los periódicos locales.

Después de un cordial saludo y por el practicante de dicho Hospital, don José María Vidal, designado para el discurso de entrega, dió comienzo al mismo, expresándose en la siguiente forma:

Señor Director: Momentos son estos tan solemnes para nosotros y de tan profunda y marcada emoción que en ella condensamos, gota a gota, cual bálsamo deleitivo, nuestras reivindicaciones de todo orden, antagónicas al sólo recuerdo de las pasadas desdichas tan numerosas y fatídicas como el régimen que las presidía.

Momentos en que nos ofusca la vivificante llama de la realidad del hoy que se inmortaliza en nuestras mentes, al compararla, quiméricamente, con el negro humo mortecino del ayer que fué real de nombre y hecho.

Esa ofuscación nuestra es sinónima de la conmoción que sufrió España cuando logró pisar el primer peldaño de la escala de la Justicia y de la Cultura, tras pisotear en el portal al reptil que impedía el acceso. Consecuencia de esta ascensión y aquella muerte fué el resplandecimiento de esa Justicia que presidía los peldaños ha tiempo vedados, y lógica de ella era ser encarnada por quienes poseyeran los suficientes dones capaces de mantener en equilibrio la oscilante aguja de la balanza que la representa.

Una de las parcialidades era este Hospital: la baalnza en él se estremeció y en su estremecimiento dejó desprender robín, el robín del eje de la aguja... ¡Pobre aguja! ¿Qué posición tuvo que desechar para arañar su capa de moho? ¿Quién la conmovió tan duramente? Todos lo sabemos y sin embargo... callamos. Parece que el silencio acoge en su seno al autor para que no le distraigan en su tarea. Entre el robin desprendido iban las particulas, que perduraban en la balanza como espectros aterradores de quienes las colocaron, representativas de los Practicantes del Hospital Mora, entre los que me incluyo, y, en nombre de los cuales hablo, y al hablar me es imposible silenciar más tiempo el nombre de don Rafael María de Puelles y Espinosa de los Monteros, señor Director, porque no solamente es injusto el ocualtarle, sino que además es acreedor a estampar su nombre en esa balanza de que tanto hablo para que al acercarse a ella los jueces, sepan imitar al que tal supo ser.

Los Practicantes de este Hospital han unido sus conciencias a un punto común del que divergen dos líneas, entre las que se hallan todos los Practicantes españoles, amantes siempre de la Justicia y reivindicación de la clase. Nuestras mejoras las agradecen todos como una sola persona, y por ello yo le invito a que ocupe el centro entre los cuatro en estrecho abrazo y mire hacia la divergencia de las líneas para recibir el saludo de los Practicantes españoles.

Nuestra ofrenda es este pergamino, en cuyo contenido le damos el catecismo del más bella mandamiento humano: la Justicia. Guarde el texto en su corazón y al leerlo vea en cada letra un Practicante agradecido."

Una salva de aplausos acompañó a las frases del señor Vidal, que quedó estrechamente unido en cordial abrazo con el señor Puelles, y tras ello, el homenajeado, con frases entrecortadas por la emoción dió las gracias a los asistentes, dejando escapar frases en recuerdo del que enlutece las galardanuras del acto (su señor padre q. e. p. d.), tan ansioso en vida de presenciar las justicias de la tierra.

A continuación fueron obsequiados espléndidamente por el señor Puelles, dejándose entrever en todos la emoción representativa del fondo del acto.

Por nuestra parte, EL NOTICIERO GADITANO da su más cordial enhorabuena al señor Puelles por el agasajo, así como por su nombramiento de Director del Hospital Mora Provincial.

¡Ha muerto "Don Sensato"!

Después de una enfermedad de varias semanas, que lo alejó de sus diarias tareas en la oficina y en el periódico, cuando ya parecía se acercaba el dia de su total restablecimiento, la muerte se adueña del buen amigo, del excelente compañero don José Domínguez, que durante muchos años bajo el seudnimo de "Don Sensato, desarrolló un imparcial, justa y ecuánime labor de crítica taurina, rectitud que le valió en más de una ocasión, serios disgustos, que no le hicieron desviar la recta trayectoria que se había trazado de velar por el prestigio de la fiesta nacional, de la que era un enamorado ferviente y un aficionado inteligentísimo.

Muchos fueron los periódicos que dieron acogida en sus columnas a los trabajos del finado camarada y, últimamente, con el general elogio, llevaba la redacicón taurina del diario local "La Información".

Reciente desgracia de familia, tenía contristado mi ánimo y, hoy, cuando consolaba a mi compañera; que llora en estos momentos la pérdida de su madre querida nos llega la fatal noticia: seca, tajante, abrumadora: "Don Sensato" ha muerto, y sobre el dolor del sér querido ido, cae la pérdida de este amigo bueno, leal, cariñoso, afable, para el que tenia el que suscribe, no la estimación que justifica una amistad vieja, sino algo más: un cariño de familiar cercano, porque eso era para mi José Dominguez: un amigo al que se podía querer, por sus acciones, por sus consejos y por su conducta como a un padre.

Al morir deshace un hogar. Su compañera buena, su hijo, su sobrina, a la que como hija queria y mimaba, llora en este día y llorarán meses y años al director recto pero afable y cariñoso de una familia honradísima. Y a ese justo dolor, a esa pena hondísima, se asocia de todo corazón, el que fué el primero de todos sus amigos, que ha tenido que llevarse el pañuelo a los ojos, para contener las lágrimas que a ellos brotaron, cuando conoció la muerte del bueno, del honrado y leal "Don Sensato".

Tenga la familia resignación para sobrellevar la irreparable pérdida, y sepan todos, que si el dolor, al compartirse, pudiera ser atenuado, seguramente sería menor, porque por igual siente la desgracia,

VERDADES

* * *

El acto de su sepelio, que se celebrará a las dos de la tarde, constituirá una imponente manifestación de pesar, pues el extinto, por su afabilidad, sólo contaba amigos entre los gaditanos, amigos que le rendirán el tributo último de su amistad, acompañando a "Don Sensato" a su última morada.

Nuestro pésame

El doble privilegio de los años sexagenarios y de ser de cuantos escriben en EL NOTICIERO GADITANO, el más antiguo amigo de don José Domínguez, me imponen el deber tristísimo de escribir unas líneas dedicadas a la memoria del compañero que ha dejado de existir, fulminado cuando nada hacia presagiar tan irreparable desgracia. Conocía a Domínguez desde que perteneció a la Marina de Guerra española, y se aumentó nuestra amistad cuando recién cumplido su servicio militar ingresó en el Ayuntamiento, siendo alcalde don Manuel de Aguirre, allá por los años 1899-900.

No obstante la modestia de su empleo, se evidenció prontamente, era José Domínguez un funcionario modelo entre los de su mismo cuerpo. Ascendió a cabo de la guardia municipal por propio merecimiento, prestando servicios de confianza hasta que ingresó en oficinas, dada su natural competencia y en ellas era muy apreciado por sus jefes y estimadísimo por sus compañeros.

Desde muy joven tuvo gran afición a los espectáculos taurinos, quizá influenciado por su íntima amistad con don Enrique Asencio, hace años residente en Sevilla, y que como se recordará prestó en Cádiz servicios a empresas arrendatarias de nuestra extinguida plaza de toros.

Tenía el finado "Don Sensato" una buena colección de documentos taurófilos y, como anteriormente dice "Verdades", reunía la difícil cualidad de ser inflexible en sus juicios sobre la fiesta nacional, siendo muy considerada su opinión por todos los aficionados a cosas de toros.

Durante varios años tuvo a su cargo la crónica taurina de EL NOTICIERO GADITANO, y nunca hubo el menor rozamiento, dejando de su paso por nuestra redacción recuerdo imborrable.

Y ese recuerdo perdura y perdurará siempre en nosotros.

En nombre de la Dirección, de los redactores y personal de Administración y talleres, tributo el más sentido pésame del extinto, rogando a Dios otorgue eterno descanso a quien fué hombre leal, caballeroso y fiel cumplidor de sus deberes.

M. R.

EL TEATRO EN ALEMANIA

Un drama de Billinger : :

Ha sido estrenado con gran éxito, en Munich, un drama original del joven autor austriaco Billinger.

Se titula "Noche salvaje". Es una producción teatral de recia envergadura y que será discutidisima por la valentía con que trata su autor el asunto cuyo protagonista es un misionero que en vez de conquistar en las tierras de su misión las almas, siente renacer en su cuerpo la fuerza de los viejos instintos.

Reapertura del teatro Kroli

El teatro de la ópera Kroll había cerrado sus puertas al terminar la pasada temporada, con carácter definitivo. Peo se habla en estos momentos de su reapertura, habiéndose para ello organizado una asociación con el nombre de "Sociedad de Amigos del Opera Kroll", formada en Berlin y presidida por Arturo Schnabel.

Se abriga otro proyecto, y es el de transformar dicho teatro en un teatro popular, representado en su escenario óperas, operetas y dramas.

El reducido precio de las localidades, permitirá al pueblo frecuentarlo, y así se contribuirá a dar empleo a numerosos actores y músicos actualmente sin trabajo.

El compositor Janacek y su amante : : : : : : : :

Un curioso proceso se ha desarrollado ante los tribunales de Brunn, con motivo de la reclamación formulada contra sus herederos por la que fué íntima amiga del compositor, Camila Stoesel.

Camila Stoesel, fundándose en las disposiciones de un codicilo otorgado por el compositor, que la concedía un tanto por ciento en los derechos de representación de sus cuatro óperas, reclamó a los herederos su efectividad, a lo que ellos se negaron, defendiendo el abogado de la familia que lo establecido en el codicilo carecía de fuerza legal, por haber sido otorgado por Janacek en estado de perturbación mental.

Numerosos testigos lo han confirmado, pero la señora Stoesel ha ganado el pleito, gracias a poseer el libro de memorias de Janacek, cuyas notas revelan que hasta los últimos momentos gozó de plenas facultades mentales el otorgante del codicilo.

Los funcionarios del Estado

La invención del taxímetro fué muy conveniente para impedir abusos en el cobro de servicios de automóviles, como lo fué también la de los contadores de agua, de gas y electricidad para que las Empresas se lucren a costa del público, condenado por ellas y por los Gobiernos a pagar fabulosos alquileres que en poco tiempo importan más de lo que vale el artefacto.

Pero la aplicación del sistema al horario de las oficinas públicas, sobre ser inadecuada, odolece de un vicio de infantilismo rayo en la mayor inocencia.

No se puede pedir a la máquina humana rendimiento superior al esfuezo medio, entre otras razones porque la superoroducción al esfuerzo máximo debida, tiene necesariamente que adolecer de faltas imputables sólo a quien extremó el rigor en la exigencia.

En el trabajo manual se limita la jornada, con excelente espíritu de equidad y de consideración humanitaria. El obrero ha de hallarse en plenitud de fuerza y exento de agobios para subir al andamio, para empuñar la azada, para poner su potencialidad física al servicio de una labor cualquiera. Y si ésta exige armonía entre el esfuerzo material y el concurso de la inteligencia, como el manejo de maquinarias,, por ejemplo, en ese caso se impone más aún la limitación para que a la postre no resulte baldío, o sea peligroso el resultado.

En las oficinas de la Administración pública hay dos clases de trabajo, aparte el material de mecanogrfía. El que no requiere sino práctica y buen criterio, como el de registro y análogos, y el que exige, además de competencia, esfuerzo intelectual para discernir la forma de aplicación del as disposiciones legales a todos y cada uno de los casos que a cada momento surgen.

Hemos dicho, y lo repetimos con firmeza, porque responde exactamente a lar ealidad, que España cuenta con un plantel de funcionarios en aptitud plenísima por todos conceptos, que son honra de la Administración, estando para corroborarlo, sin ir más lejo, el caso del actual presidente del Gobierno de la República, honra del escalafón del ministerio de Justicia.

No se ha invocado razón alguna, ni mucho menos pruebas, de que los servicios públicos estén desantendidos. Y no se anuncia tampoco la posibilidad de una gran avalancha de expedientes que impongan como necesario el aumento de horas de oficina. En esas condiciones, ¿es indicado imponerlo? ¿No hay algo parecido a vejación en el intento?...

El funcionario público, ensus tipos medio e ínfimo, está obligado, por la necesidad de vivir, a buscarse fuera de la oficina ayuda que complete un modesto presupuesto familiar. Para conseguirlo se sacrifica, trabajando mucho más de lo que sin agotarse debe, y arrastra una existencia agobiadora, mereciendo al menos la consideración del resto de la colectividad social.

Imponerle mayor horario, sin justificación alguna, equivale a acusarle de haber abusado de las circunstancia. Imponérselo con división de la jornada, es condenarle a no poder a tender a la superocupación que le medio nivela el presupuesto de familia. Y no remunerarlo con lo bastante para ese fin, es lanzarle a la desesperación. Hágase una escala de haberes adecuada a lo que pueda necesitar para subsistir una familia exíjase entonces jornada total al funcionario; pero mientras por ahí no se empiece, y se quiera disfrazar el golpe con el irrisorio aumento del 20 por 100, no se imagine que llevar el proyecto a práctica equivalrría a dejar de cometer una injusticia.

Se invoca, no sabemos por qué, la necesidad de quel os expedientes que tengan ingreso en las oficinas públicas sean despachados en el imprirrogable plazo de diez dias.

Leyendo esto en la "Gaceta" no puede dejarse de pensar en que estemos ante un error tipográfico.

Hay millares de expedientes que pueden ser despachados en unos minutos, por que son de obligado trámite, porque no afectan a derechos de la Administración o del público, o porque su uniformidad permite aplicar al resto el estudio que se hizo del que habriera serie.

Pero hay muchos, muchísimos, que por su índole imponen al funcionario el concurso de mayor esfuerzo y de minucioso examen. Para estudiarlos ha de aislarse aquél; ha de consultar textos, compulsar alegaciones, indagar jurisprudencia pedir datos; en una palabra, adoptar las garantías indispensable para que la resolución (propuesta en este caso) responda al imperio de la justicia. ¿Es concebible que a un funcionario llamado a firmar nota en reclamación de derechos, traducibles en pago de pesetas por o al Tesoro, se le obligue a saltar por vericuetos de legislación y a proporcionar con ligereza lo que desconozca un derecho legítimo o ampare cualquier atentado?

Hay que conocer la Administración pública bien a fondo para no incurrir en yerros que inducen a formar de ella concepto equivocado y poco laudatorio. La actividad en el despacho de los asuntos no se puede tampoco imponer con el taxímetro; depende de la buena organización y de la constante vigilancia para que toda clase de expediente sean ultimados sin demora indisculpable.

Muy sencillo es lograr esa finalidad que generalmente está conseguida, porque también sería necesario que se pusiera en evidencia cómo en casi todas las ocasiones en que hay punible demora, ésta no se debe al funcionario, sino a quienes ordenan que el expediente duerma hasta que a alguien le convenga que despierte. Demoras por negligencia, o son poquísimas o no existen.

Por eso, en vez de exigir plazo en serie, exíjase plazo adecuado; respétese la independencia del funcionario y aplíquese sanción extrema al negligente.

Habrá que distinguir no obstante, en lo sucesivo entre la negligencia y la imposibilidad de trabajar, por muchas que fuesen las horas de oficina.

Nos referimos al propósito de conceder al público derecho a exigir en cualquier momento nota escrita y firmada expresando el trámite de que se halle pendiente la resolución de lo que le interese, y también al de formular reclamaciones ante la Presidencia del Consejo de Ministros cuando estimen los interesados que no les atendió de modo tan eficaz como hubieran deseado.

De que el público debe ser atendido y sus peticiones resueltas sin demora alguna, nadie hay que discrepe; pero de lo que sí hay que discrepar es de que el derecho a resolución rápida de los expedientes deba ser tenido en cuenta para abrir a los reclamantes las puertas de las oficinas públicas.

F. HERNANDEZ MIR

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: :Dolores", "Manolo" y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón número1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costa: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia" y "Samil"; de don José León de Carranza: "Rubí" y "Safiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Ortiz: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Joaquín Roura: "Caldas" y "Mataró"; don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya";. de .Pesquerías. Cantábricas: "Cantábricas número 1", Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; de la Viuda de Canosa Cierto: "Canosay "Cierto"; de don Antonio Aguirre gómezcorta: "Cho.ko" y "Tritonia"; de PPesquera Vasco Gallega: "Torralla", "Aralar" y "Arnos"; Pesquería Pasaitarra: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón: "Santa María de P."; de don Joaquín Roura: "Guimerá"; de don Manuel FernándezColomer: "Josefa", "Joaquina", "Colomer Josefa" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal: "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Medillar número 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Alvarez López: "Alianza" y "Galicia"; Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa"; de .don Alejandro Riego. "Nuestra Señora del Carmen".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Paxón", 227 cajas entre merluzas, pescadillas, negras, brótolas, gallos besugos, japonesas, cachuchos, rapes,calamares, con peso medio de sesenta kilogramos.

"A. y C. González", 167 cajas de iguales clases y pesos que las anteriores.

"Conchita", 15 cajas ídem ídem.

"Miguel y M. Veiga Costa", 96 cajas de igual peso y clase.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 292 a 375; pescadillas gordas, de 127 a 160; medianas, de 69 a 120; chicas, de 39 a 130; negras, de 43 a 68; japonesas, 135; cachuchos, 40; rapes, 129 a 145; gallos, 110; calamares, 100 a 145; brótolas, 48.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 4'25; pescadillas, 2'75; lenguados, 8'00; gallos, 2'75; besugos, 0'00; brecas, 1'75.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

"Nuestra Señora del Carmen", "Juanito", "Deán Inés" y "Enrique II".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

"Nuestra Señora del Carmen", "Juanito", "Miguelín", "Antonia" y "Caleta".

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Nueva constitución del Comité Paritario del Comercio en general de Cádiz.--Elecciones en Logroño.---En Sevilla se constituye un nuevo partido de Unión Ciudadana.--En Almería se ha declarado la huelga general y hay varios heridos.--En Burgos ocurren desórdenes y resultan seis heridos y una joven muerta. --Lo que dice el ministro de la Gobernación. Continúa enfermo el ministro de Instrucción Pública.- -En Palencia se celebró el anunciado acto agrario, tomando parte Gil Robles.---Varios coches fueron apedreados y hay algunos heridos.---En Barcelona se suspenden los cursillos del Magisterio ante los desórdenes registrados en los alrededores de la Universidad ---Otras interesantes noticias.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER

EL "MADRID" VENCE AL "VALLADOLID"

Madrid.—Ayer se celebró el encuentro entre el "Madrid F. C." y el "Valladolid", venciendo el primero de los citados equipos por seis tantos a cero.

Los del "Valladolid" actuaron bien, principalmente los jugadores Antón, Grande, Cipriano.

Los tantos del "Madrid" fueron marcados por Hilario Oliveras, Regueiro y Lozano.

—También lucharon el "Castilla" y el "Nacional F. C.", venciendo el primero por dos a cero.

Arbitró Escobar, que retiróse al final entre los gritos del público.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Lucharon el "Zaragoza F. C." y el "Athlétic", venciendo el primero por uno a cero.

El tanto lo marcó Royosol.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se celebró el anunciado encuentro entre el "Sevilla F. C." y el "Betis".

Venció este último por tres tantos a uno.

Los tantos fueron marcados por Tejada, Soladrero, López y Timimi, respectivamente.

EN BALEARES

Baleares, 5; Athlétic, 2.

EN GIJON

Gijón.—Ayer lucharon el "Racing F. C." y el "Santander", empatando a un tanto.

Fueron marcados los goals por Andeano y Larrinaga.

EN AVILES

Avilés.—El "Gijón F. CC." venció al "Avilés" por cuatro tantos a uno.

Los tantos fueron marcados por Adriano, Pin, Adolfo y Herrera.

EN SANTANDER

Santander.—Lucharon el "Oviedo" y el "Elipse".

El primero marcó cinco tantos, por cero del último.

Los tantos fueron marcados por Norti, Castaño, Longara y Gallart.

EN BARCELONA

Barcelona.—Lucharon el "Español", que marcó seis tantos, por uno del "Badalona".

Tres tantos fueron marcados por Edelmiro y dos por Forjas.

—"Sabadell", cero; "Barcelona F. C. dos. Estos feuron conseguidos por Samitier.

—"Palafruguell", cero; "Júpiter", seis.

—"Martinec", uno; "Cataluña", cuatro.

EN CORUÑA

Coruña.—"Eiriñas", uno; "Coruña" cero. El tanto de la victoria lo marcó Castillo.

EN FERROL

Ferrol.—Jugaron el "Racing" y el "Orense".

Venció el primero por cinco a uno.

Los tantos fueron marcados por Blas, Lele, Cagijas y Relica.

EN ORENSE

Orense.—El "Celta" venció al "Burgos F. C.", por uno a cero.

El tanto marcólo Piñeiro, y arbitró Villaverde, que tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El "Donostia" venció al "Euskalduna" por siete a uno.

EN LOGROÑO

Logroño.—El "Logroño F. C." venció al "Zaragoza", por cinco a cero.

Los tantos marcados dos por Araujo, dos por Luisín y uno por Escola.

EN IRUN

Irún.—El "Irún F. C." venció al "Osasuna", por cinco a cero.

EN MURCIA

Murcia.—El "Murcia" venció al "Imperial" por cinco a cero.

Los tantos marcados por Irureta, dos; Escrichs, Palacio y Lucas.

EN ELCHE

Elche.—El "Elche F. C.", venció al "Cartagena" por tres a dos.

EN VALENCIA

Valencia.—El "Valencia F. C." venció al "Castellón", por cuatro a uno.

Los tantos fueron marcados: dos por Navarro, y los restantes por Costa y Torredelfotl.

—"Gimnástica", dos; "Sagunto", uno.

EN SAGUNTO

Sagunto.—El "SSporting" uno, y el "Levante F. C.", dos.

EN ALAVA

Alava.—El "Victoria" venció por cuatro a dos al "Arenas F. CC."

Los tantos fueron marcados: dos por Lecue, y el resto por Juanito, Paco, Menchaca y Calero.

EN BILBAO

Bilbao.—E "lAthlétic" venció por seis a cero al "Erandia".

LA VUELTA CICLISTA A LEVANTE

Castellón de la Plana.—En la primera prueba de la vuelta ciclista a Levante, ganó Ezquerra, que venció por cuatro horas, cuarenta y nueve minutos y tres segundos.

TOROS EN BARCELONA

Barcelona.—Se lidiaron seis toros de Encina, que resultaron buenos, para Marcial y Ortega.

Ambos fueron orejeados, resistiéndose a salir en hombros.

LA CONSTITUCION DEL COMITE PARITARIO DEL COMERCIO EN GENERAL DE CADIZ

Madrid.—Se ha dispuesto que el Comité paritario del Comercio en general de Cádiz, quede constituído en la forma siguiente:

Vocales patronos efectivos: Don José Alonso, don José Corrales, don José Lahera, don Francisco Fuentes Villarrica, don Cristóbal García Plaza, don Joséé García Pérez y don Arturo Cadieres.

Vocales patronos suplentes: Don Manuel Díaz Pérez, don Juan Quirell, don Francisco Acuaviva Reboredo, don Santiago García Castellón, don Blas Andreu, don Francisco Corrales Carrasco y don Venancio Sánchez.

Vocales obreros efectivos: Don Bernardino Jiménez del Moral, don Domingo Correa, don Joaquín Ruiz, don Fernando Rosado, don Manuel Guerrero, don Joséé A. Bocuñano y don Francisco Campos.

Vocales obreros suplentes: Don Simón Tejada, don Antonio Jiménez CaCstro, don Eduardo Rivas, don Antonio Viola, don Cesáreo Redondo y don Guillermo García Camacho.

DIPUTADO POR LOGROÑO

Madrid.—En las elecciones celebradas ayer en Logroño, ha salido triunfante el candidato de las derechas, señor Ortiz Solórzano.

EN SEVILLA SE CONSTITUYE LA UNION CIUDADANA

Sevilla.—Ayer en la sociedad económica de Amigos del País, se ha celebrado una reunión para la constitución del nuevo partido de derechas Unión Ciudadana, presidiendo el conde de Bustillo y asistiendo los señores Rosado, Pons, Ollero, Marvá Alarco y otros, y reinando gran entusiasmo.

Este partido se propone hacer una entusiasta campaña de propaganda dentro de los medios legales.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento, señor Albornoz, manifestó a los periodistas que había firmado varios proyectos de obras públicas de urgente realización, en las provincias más necesitadas de trabajo inmediato, como son las de Cuenca, Avila y otras.

Mañana, si los menesteres políticos lo permiten, llevará al Consejo de ministros otros importantes decretos de su departamento, sobre todo uno sobre montes.

EN ALMERIA SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL. - CHOQUES CON LA GUARDIA CIVIL. - HA SIDO MOTIVADA POR LOS OBREROS DEL PUERTO. - LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que en Almería se había declarado la huelga general, como protesta de los obreros del puerto a unas bases de trabajo con las que no están conformes.

El ministro dijo que era preciso aclarar lo ocurrido, pues el Comité establecía dos turnos de trabajo, uno para el personal permanente y otro para el eventual.

El primero se dedicaba al trabajo de carga y descarga, y el segundo al descongestionamiento de mercancías en el puerto.

El acuerdo fué adoptado por la mayoría de los trabajadores, excepto una reducida minoría que pertenece a la C. N. del T., y que no estaba conforme con el mismo. Sin embargo, se ha conseguido llegar a la huelga general.

La huelga de todos modos es ilegal —dijo el ministro—y ya hemos tomado todas las medidas necesarias para terminarla.

Esta mañana ha habido choques entre la guardia civil y los huelguistas, resultando tres heridos.

—¿Y de Burgos, qué nos dice usted?—preguntaron los periodistas.

—Pues nada. Lo que ya conocen ustedes. He hablado con el gobernador civil, al que le he ordenado que resigne el mando en el presidente de la Audiencia, y que venga inmediatamente para Madrid.

La huelga no es general y el Ayuntamiento se encuentra reunido para tomar acuerdos.

—¿Y en Palencia?

—Lo ya conocido. Gil Robles ha anunciado una interpelación en el Parlamento, por estimar que ni él ni sus amigos han estado suficientemente protegidos por la fuerza pública y las autoridades.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. LA HUELGA DE ALMERIA

Madrid.—El ministro del Trabajo, al recibir a los periodistas, les confirmó la huelga general de Almería, con sus consiguientes coacciones, tumultos y choques con la fuerza pública, en los que han resultado tres heridos.

El origen del conflicto ha sido las bases de trabajo de los obreros del puerto, acordadas por el Comité paritario, que dividían a los obreros en profesionales y eventuales.

Estos se dedicaban preferentemente a los trabajos de la uva.

Todos los obreros porfesionales son pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, y lo que quiere la Confederación con la huelga es una maniobra para desplazar obreros de los profesionales.

Dice que él había mandado ya un delegado, para conocer lo sucedido con las bases de trabajo de los obreros del puerto.

EL DIA DE AYER EN PALENCIA. EL MITIN AGRARIO. - LOS ORADORES QUE TOMARON PARTE. -- DURANTE EL ACTO NO HUBO INCIDENTES. - VARIOS AUTOMOVILES SON APEDREADOS

Palencia.—El día amaneció frío y seco, pero había mucha animación por las calles.

En los trenes llegaron numerosos viajeros de los pueblos.

Los elementos llegados de Valladolid oyeron misa en la Catedral, y los estudiantes católicos vallisoletanos vendieron por las calles un periódico titulado "Los Hijos del Pueblo".

En los balcones había numerosas damas que saludaban con pañuelos a los recien llegados, a los que esperaban los elementos de la minoría agraria, vasco navarra, diputados y personalidades de la derecha en la población.

La Guardia Civil, la Policía y la Guardia de Asalto estaba encargada de mantener el orden.

El público entró en el local destinado al mitin muy ordenadamente y sin que ocurrieran incidentes, estando las entradas muy vigiladas por la Policía y fuerza pública.

Los señores Rogi y Lesa fueron colurosamente ovacionados.

Hablaron en el mitin los señores Madariaga, Fanjul, Alonso, Lamaniel de Clairá, Cortés, Molina, Cano y otros.

Después habló Gil Robles, que pronunció un extenso discurso, abogando por el movimiento revisionista.

Combatió la Escuela única, diciendo que de ella saldrían los futuros socialistas y comunistas.

Calificó al Parlamento de sectario y dijo que el proyecto constitucional era un error técnico.

Habló de que ahora se quiere llevar a la Presidencia de la República a un hombre que trata de enmendar lo sucedido llevando al apéndice constitucional unos artículos en que medrosamente se aborda la posibilidad de la revisión.

En principios—dice—, las derechas tienen que estar conformes; pero esa revisión no ha de abordarse tímidamente, sino con toda valentía.

Hace un llamamiento a la cordura de todos, siendo muy aplaudido.

A continuación hablaron Royo Villanova, Martínez de Velasco y otros oradores.

Durante el acto no ocurrieron incidentes.

En la salida de la población varios grupos apadrearon a los coches, resultando heridos algunos de sus ocupantes.

EN BARCELONA SE SUSPENDEN LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Barcelona.—En la Universidad se notaba esta mañana extraordinario revuelo, con motivo de l celebración de los cursillos del Magisterio.

Los maestros de Barcelona acordaron solidarizarse con los maestros de las demás provincias y no acudir a los cursillos.

Varias señoritas trataron de entrar en la Universidad para asistir a ellos, pero fueron objeto de malos tratos y agredidas.

Se dieron numerosos gritos y al escándalo tuvieron que acudir los guardias de Asalto, que intervinieron, logrando restablecer el orden.

En vista de estos acontecimientos, los cursillos han sido suspendidos.

LOS SUCESOS DE BURGOS. - DISTURBIOS EN LA ESTACION. - UN GRUPO INTENTA ASALTAR UN CONVENTO DE JESUITAS. - CHOQUES CON LA GUARDIA CIVIL. - UNA JOVEN MUERTA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas algunos detalles de lo ocurrido en Burgos.

Al llegar a la estación el tren descendente en el que venían elementos que habían asistido al mitin agrario, varios grupos promovieron disturbios.

Un oficial del Ejército dió un grito, y a un joven le dieron pn palo en la cabeza, generalizándose la contienda.

Los ánimos se soliviantaron y una manifestación dirigióse al Gobierno civil, pero el gobernador no se encontraba en su despacho. Entonces fueron al Ayuntamiento, y el alcalde les calmó desde un balcón, ordenando que se retirara la fuerza pública, conforme pedían los manifestantes.

Un grupo muy numeroso se dirigió hacia los alrededores del Convento de los Jesuitas, con ánimo de asaltarlo, pero la Guardia Civil salió al paso de los manifestantes, escuchándose varios disparos.

Resultaron seis contusos y seis heridos de bala. Una de las balas alcanzó a la joven Felisa Herrero, que se encontraban en un mirador, causándole la muerte.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública, dijeron a los periodistas que todavía no había abandonado su domicilio el señor Domingo, que como se sabe está enfermo con la gripe.

También manifestaron que ya tenía ultimado el presupuesto de Instrucción Pública, y que lo sometería al Consejo de ministros en la semana próxima.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana, en el ministerio de Marina, se firmó la autorización para adquirir 4.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a las bases navales de Cartagena y Cádiz.

También se autorizó la adquisición de tres mil toneladas de carbón nacional con el mismo fin.

—Otro decreto regulando la estancia de submarinos en el período de obras.

ANTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS, LOS COMUNISTAS DESISTEN DE MANIFETARSE

Barcelona.—El gobernador ha manifestado, contestando a las preguntas de los periodistas sobre las precauciones adoptadas anoche en la Rambla y otros sitios céntricos, que se habían tomado para evitar que se llevara a cabo una manifestación comunista que no había sido autorizada.

Prefiero — dijo — prevenir que no sancionar, y veo que se ha impuesto la cordura, pues no se ha verificado la manifestación que pensaban hacer, a pesar de haberla prohibido.

UN SACERDOTE Y UN GRUPO DE CATOLICOS, AGREDIDOS

Vigo.—Un sacerdote y varios jóvenes católicos que repartían anoche hojas de propaganda en las calles céntricas, fueron agredidos por un grupo de comunistas.

Los católicos se defendieron, repartiéndose numerosos palos.

Intervino la fuerza pública y los apaciguó.

Poco después un sacerdote que pasaba por la Puerta del Sol fué agredido nuevamente, así como el dependiente de un establecimiento que salió a su defensa.

El sacerdote marchó a su casa, donde continuó mucho tiempo sitiado por los agresores.

AL HUNDIRSE EL PAVIMENTO DE UNA COCINA, CAE UNA CRIADA AL PISO INFERIOR

Madrid.—En el domicilio de don Celedonio Purificación López, sito en la calle de la Bola, núm. 11, se hundió el pavimiento de la cocina, en la que se hallaba la sirvienta Juana Alcalá Vázquez, que envuelta en los escombros cayó al piso inferior.

Afortunadamente sólo se produjo unas lesiones leves en el codo derecho.

TEMPORAL DE LLUVIAS

San Ildefonso.—Continúa el temporal de lluvias, acompañado de fuerte viento.

Las cumbres de los montes aparecen cubiertas de nieve.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE ALMERIA

Almería.—El conflicto del puerto sigue igual.

El delegado del Ministerio de Trabajo ha continuado celebrando conferencias con laos representaciones de los obreros de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación, a fi nde que cese el antagonismo entre ambas organizaciones e impere la cordura.

La Federación provincial de las Sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto llamando a la concordia a los obreros y aconsejando que no se destruya, para evitar que se haga el juego a la burguesía.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION DE AGITADORES

Valencia.—Esta mañana ha manifestado el gobernador a los reporteros que la Policía, con el auxilio de informes confidenciales quqe le habían facilitado, ha descubierto una organización de agitadores, que, mezclándose entre los obreros sin trabajo, les excitó a realizar el asalto, poco menos que frustrado, al almacén de coloniales de Alberto Roca, en la calle de D. Juan de Villarrasa, y preparaban el de otros establecimientos análogos.

Acaso esté relacionado con aquella actuación de la Policía el hecho de haber detenido anoche a cierto individuo naturalizado en el Uruguay. Pero puede ocurrir que otra pista sea más exacta: por ejemplo, la de dos o tres agitadores y propagandistas por la acción de ideología revolucionaria, que bien pudieran ser conocidos por la propia Policía.

Otros sucesos locales

POLIZON DETENIDO

Los guardias de Seguridad números 49 y 51, Manuel Ramos y Juan José Guzmán, presentaron detenido en la Comisaría, a requerimientos de Florentino García Puche, natural de Zaragoza, camarero del vapor "Ciudad de Cádiz", al que dijo llamarse Juan Poullet Bouquet, con domicilio en esta capital, en la calle San Rafael, núm. 49, el cual fué sorprendido al salir del puerto de Cádiz el citado vapor, en el que el Pullet quería viajar de polizonte.

FUGADO DEL HOGAR PATERNO

El jefe de servicio de la Prisión Central de San Fernando, denuncia que del domicilio paterno en Jaén, calle Imprenta número 6, se ha fugado su sobrino Sebastián Molina Ortiz, de 17 años de edad, por cuya causa suplica se den las órdenes oportunas por si fuera, según manifiesta el denunciante en la Comisaría de Vigilancia, uno de los cuatro jóvenes que se dirigen por la carretera de San Fernando, a Algeciras, su indicado sobrino.

DETENIDO

A la Prevención Civil fué conducido por los guardias municipales números 89 y 66, Miguel Morales y José Engo, respectivamente, el que dijo llamarse Federico Rodríguez Sánchez, natural de Jerez, detenido en la calle Mesón por cometer actos inmorales.

†

Mañana martes, 10 del corriente, a las dos de la tarde, será concido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del señor

D. José Domínguez Román

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bedición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SUPLICAN: La razón social M. Macías y Compañía, «La Información», la Agrupación Profesional de la Prensa y Agrupación de Funcionarios del Excmo. Ayuntamiento.

El duelo se recibe en la casa del finado, Navas 4, primero y despide en el Cementerio.

Sección Oficial

Alcaldía de Los Barrios

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial", de esta provincia, número 251, correspondiente al día 30 del pasado Octubre, aparece anuncio de subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Cementerio Municipal en esta villa, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a Pesetas 90.638'72, a la baja de cuyo tipo deberán presentarse las proposiciones.

La subasta, en cuestión, se verificará a las doce horas del día veinticuatro del actual mes de noviembre, en el salón de sesiones de la Casa Capitular de esta villa, admitiéndose las proposiciones hasta las catorce horas del día veintitrés, anterior al de la celebración del acto.

El proyecto, pliegos de condiciones y expedientes se encuentran de manifiesto en las Oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por las personas que lo deseen, todos los días laborables, de 12 a 14 horas, hasta el 23 del actual inclusive.

Los Barrios, 2 de Noviembre de 1931.

El Alcalde accidental,
J. Fernández.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

COSAS QUE PASAN

MALOS TRATOS DE PALABRAS

Juana Jiménez Guerrero, de 35 años, con domicilio en la Plaza de la República, 3, denunció a María de la Paz García, que habita en María de Arteaga, 3, por haberle maltratado de palabras a su hija Carmen Molcán, de 14 años.

ESCANDALOSOS

A la Prevención Civil fué conducido Ramón Fortes Aneza, de 33 años, que vive en Sopranis, 28, porque en la tienda "El Ancla", sita en la misma calle número 8, insultó al dependiente Fermín Sierra, promoviendo un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

Por la Guardia municipal fué presentado en la Comisaría de Vigilancia Agustín Sierra Fortín, de 26 años, sin domicilio en ésta, el cual en el "Mesón Nuevo" promovió escándalo en estado de embriaguez, insultando al guardia y faltando a la moral.

El Sereno Juan Ramos, detuvo a Juan Antonio Samanilga Roldán, de 34 años, sin domicilio en esta capital, el cual en la calle Benjumeda se hallaba en estado de embriaguez faltando a moral y decencia pública.

A la Prevención Civil fué conducido por el sereno Antonio Lanzarote, el individuo Antonio Portas Castro, de 42 años, sin domicilio también en esta capital, el que en estado de embriaguez imploraba la caridad pública en la tienda de bebidas denominada "La Mallorquina".

Los serenos Pedro Bonas y Antonio Lanzarote presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Diego Jiménez Molina, de 39 años, con domicilio en Alvarez Cabrera, 2, por insultar al casero de dicha finca, Fernando González Ruiz, de 45 años, promoviendo un fuerte escándalo.

Los serenos Juan Domínguez y Félix Vergara condujeron a la Prevención Civil a Angel Barquilla Peredo, de 17 años, sin domicilio en esta capital, el cual fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de alcoholismo agudo.

A LA PREVENCION CIVIL

Dolores Casal Bernal, de 80 años, si ndomicilio en esta capital, fué conducida a la Prevención Civil, por implorar la caridad pública en la calle Columela.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

En la Plaza de la República, fué maltratada de palabras y obras María Reyes Muñoz, de 29 años, que vive en Santa María, 11, por Antonio Gallardo Castillo, de 25 años, y María Castillo Rodríguez, de 50 años, ambos domiciliados en Silencio, 1, a los cuales denunció.

ENTRE ELLAS

El Guardia municipal Antonio Camacho, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Luisa Turique Valle, de 32 años, que vive en Troilo, 1, y a Antonia Amiama Armario, que habita en Teniente Andújar, 27, denunciando la primera a la segunda por haberle causado erosiones en distintas partes de la cara, de las que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

¡ESOS NIÑOS!

El Guardia municipal número 53, denunció a los niños Vicente Anabal Muñoz, de 11 años, que vive en Jabonería, 6; a José Gabiño Martínez, de 12 años, que habita en Mesón, 13, y a José Pastrana Trujillo, de 11 años, con igual domicilio que el segundo, los cuales arrojaban piedras en el campo del Sur a la placa que da el nombre de Pablo Iglesias a dicha avenida, rompiendo algunas lámparas.

POR SOSPECHOSO E INDOCUMENTADO

Manuel Santiago Martos, de 18 años, sin domicilio en esta capital, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia por sospechoso e indocumentado.

NO PAGA E INSULTA

Los guardias municipales Manuel Alcalá y José Luengo presentaron en la Comisaría de Vigilancia a José Oliva Peinado, que vive en San Miguel, 19, el cual denunció a Ricardo de la Peña y a la esposa de éste, que habitan en San Leandro, 21, por haberle insultado, adeudándole además 1'85 pesetas, que le hizo de consumación de vino.

SE ENCONTRO UN BILLETE DE BANCO

El Guardia municipal Cayetano Marigómez, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Benita Valera Gutiérrez y a su hija Carmen Iglesias Valera, de 10 años, que viven en Alvarez Cabrera, 27, por haberse encontrado la menor, en la calle Alonso el Sabio, un billete del Banco de España.

Joefa Ponce, que vive en la Plaza de la República, 16, manifestó que el billete era suyo, pues se le había perdido en dicha calle, añadiendo que era de 50 pesetas.

El billetito, en cuestión, es de 25 pesetas.

DETENIDO

Los guardias municipales José Flores y Antonio Camacho presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Bermúdez Rodríguez, de 34 años, que habita en Santo Domingo, 39, el cual cometía faltas a la moral en la citada calle.

ESCANDALOSO Y AGRESOR

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal número 53, presentando a Arturo González Puchi, de 19 años, que vive en Alvarez Cabrera, 17; Martín Rendón Silva, de 19 años, que habita en la misma calle en el número 4, y a José González Puchi, con domicilio en Duque, 17, detenidos en el "Bar Prim", por promover escándalo, molestando de palabras y obras al guardia, que tuvo que requerir el auxilio del artillero Tomás Duarte.

A LA COMISARIA

El guardia municipal Cayetano Marigómez, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Sánchez Ramírez (a) Serranito, sin domicilio en esta capital, el cual en la Plaza de la República cometía actos inmorales, promoviendo escándalo.

DETENIDOS

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron los guardias municipales Manuel Guerrero y Francisco Camuña, presentando a Juan Navarro Varo, de 49 años, carpintero, natural de Vejer de la Frontera, que vive en Solano, 15, el cual en la tienda denominada "Los Camarotes", sita en la calle San José esquina a Cánovas del Castillo, 3, promovió escándalo, molestando a los que allí se encontraban.

El guardia municipal número 20, Juan Brenes, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Josefa Gómez Rodríguez, de 59 años, que vive en la calle Enrique de las Marinas, 23, la cual en la calle Adolfo de Castro cometía actos contra la moral en estado de embriaguez.

Fallecimiento y sepelio

Víctima de dolorosa enfermedad falleció el antiguo convecino nuestro don Rafael Soto Rañón, padre del funcionario municipal don Juan José Soto Martínez.

Al acto del sepelio, que se verificó en la tarde de ayer, asistieron el Alcalde de la capital, don Enrique Alvarez López; teniente de alcalde, delegado del personal, don Tomás Fabrella Peña; letrado asesor de la Corporación, don Enrique Farfán Caire; empleados municipales, compañeros del hijo del finado, dependientes de Comercio, de Telégrafos y otras muchas personas que de esta manera testimoniaron el pesar que la desgracia que aflige a los señores de Soto le causaba.

A sus hijos y demás atribulada familia acompañmos en su justo dolor por pérdida tan sensible.

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Las recibidas hoy por el Presidente de la Gestora Provincial fueron:

Don Julio Serrano y don M. Cádiz, presidente y delegado de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), don José de Barrasa, abogado; don Francisco Aguado y don Matías Carrasco, concejal de este Ayuntamiento.

Ayuntamiento

DE LA ZONA FRANCA

Esta mañana el ministerio de la Economía Nacional, comunicó a la Alcaldía, que la reunión que había de tener lugar en Madrid el día 11 del corriente, en dicho departamento, para tratar de asuntos relativos a Zona Franca y a la que había de asistir el representante de este Consorcio, señor Chilia, había quedado aplazada y que se avisaría con la necesaria anticipación cuando se convocara nuevamente.

COMISION

Esta tarde, a las seis, se reúne la Comisión de Hacienda, para continuar el estudio de los presupuestos municipales, para el próximo ejercicio de 1932.

VISITA DE CORTESIA

Esta mañana el alcalde, señor Alvarez López, acompañado de su secretario particular señor Moreno Ruiz, estuvo a bordo del transporte de guerra francés "Seine", que se encuentra atracado al muelle Victoria, con el objeto de cumplimentar al comandante del mismo y devolverle la visita que en el día de ayer domingo le hizo dicho distinguido marino, acompañado del cónsul de Francia, señor Huart.

El señor comandante tuvo frases de elogios para la cordialidad y belleza de nuestra población y para la amable acogida que a los marinos franceses han hecho sus habitantes.

El "Seine", que arribó a nuestro puerto por averías, sale para Francia mañana por la mañana.

REUNIONES

Esta tarde también celebrarán sesión, la Comisión de Asuntos Jurídicos, la Comisión de Mercados y el Comité de Iniciativas.

FALLECIMIENTO

En el día de hoy ha fallecido el antiguo funcionario municipal que prestaba sus servicios en el Negociado de Rentas y Exacciones, don José Domínguez.

Nuestro pésame.

AVISO

Para comunicarle un asunto de interés, deberá presentarse en la Secretaría particular de esta Alcaldía, doña María Rodríguez Macías, que en el año 1925 habitaba en Sopranis número 20.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Buque francés

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el transporte de guerra francés "Seine", atracndo al muelle número 1.

El comandante del mismo paseó por la población, donde estuvo cumplimentando a las autoridades.

La tripulación franca de servicio bajó a tierra, paseando por la ciudad.

¡OS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

GOBIERNO CIVIL

LOS LABRADORES QUE SE NIEGAN A SEMBRAR..... ¡SEMBRARAN! EN SANLUCAR EXISTE TRANQUILIDAD. -- AMINORA LA HUELGA DE ALGECIRAS : : : : : :

A las dos de la tarde, poco más, son recibidos los reporteros por el Gobernador, que dice:

—Mañana por la tarde voy a Jerez y de esta ciudad a Arcos.

—¿Objeto del viaje?—pregunta un reportero.

—En la primera de dichas poblaciones—dice el señor González Taltabull—he de reunir a los labradores para ver de llegar a un acuerdo para que se empiecen las labores de la siembra, a lo que se resisten algunos, muy pocos, afortunadamente. Claro—continúa—que espero confiadamente que de la entrevista que con ellos—con los que no siembran—celebre, saldrá la general apreciación de que no es posible negarse a poner los campos en franca producción.

Con respecto a Arcos—agrega—varía "la cosa". La resistencia a echar la semilla a las tierras es, según noticias que a mí llegan, general. Para que esta resistencia acabe y las faenas den comienzo, reuniré también a los labradores arcenses, y puedo asegurar que de dicha reunión saldremos todos contentos y... ¡sembrarán!

Refiriéndose a Sanlúcar de Barrameda, donde días pasados hubo una huelga general injustificada, dijo que era absoluta la tranquilidad.

Y, en Algeciras—sigue diciendo—, aunque la huelga continúa, ya es poco importante, pues son muchos los obreros que hoy se han reintegrado al trabajo.

Por último, dijo el Gobernador que los jueces todos de la provincia trabajan con gran actividad en la tramitación de asuntos derivados de las cuestiones sociales.

VISITAS

Estuvieron hoy en el Gobierno civil para visitar al señor González Taltabull los siguientes señores:

Don Ambrosio Rodríguez, de Jerez; don José de Barrasa, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación Provincial; don Manuel Morales, don José del Corripio, concejal de este Ayuntamiento; diputados a Cortes don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola; don Mauricio Merino, y el alcalde, dos concejales y el secretario del Ayuntamiento de Rota.

Atropello automovilista

En la calle San José, esquina a Benjumeda, al efectuar una maniobra el automóvil matrícula SE.-12.641, de la propiedad de don José Barranco Nicolás, vecino de Jerez, conducido por su hijo Manuel Barranco Jiménez, tuvo la desgracia de que con la parte superior alcanzara a Ignacio Grove Muñoz, de cuarenta y cinco años de edad, que habita en San Francisco Javier, 3, primero, causándole fractura de la tercera, cuarta y quinta costillas; probable herida en el pulmón, en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral.

Próximo al lugar del atropello se encontraba el inspector de Policía don José ndrade, que intervino en el hecho, ayudando a trasladar al herido a la Casa de Socorro, donde asistieron al Ignacio Grove, de las indicadas heridas.

Pasado aviso al Juzgado, éste, una vez personado en el benéfico establecimiento, ordenó fuera trasladado el herido al Hospital de Mora, donde quedó ocupando la cama número 15 de la Sala de San Miguel.

El citado inspector de Policía señor Andrade, condujo al conductor del vehículo a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

Parece ser que el automóvil de referencia se encontraba parado ante un establecimiento, y se varió de sitio para dejar paso a otro vehículo, y al retroceder para volver al sitio donde se encontraba, tuvo la desgracia de atropellar, con la parte posterior, al señor Grove.

No le paga y le quiere pegar

Esta tarde presentóse en la Comisaría de Vigilancia el joven José Mireki López, natural de Madrid, con domicilio en esta capital, en la casa número 3 de la calle Rutilio, denunciando a don José Montoro, que vive en Zaragoza, núm. 15, el cual, al reclamarle el denunciante en la plaza de Fernando García de Arboleya, el importe de un trabajo que le había hecho, le insultó groseramente, intentando maltratarle de obras.

En la indicada Comisaría formalizóse la correspondiente partida.

Lea Vd
EL NOTICIERO GADITANO

municará el Presidente al Ministerio de Trabajo y Previsión, a los efectos del artículo 15 de la ley de 7 de Mayo de 1931.

Art. 6.º El Secretario no tendrá ni voz ni voto e nlas deliberaciones, pero informará y asesorará siempre que para ello sea requerido; intervendrá como tal en todos los actos del Jurado, levantando acta de sus sesiones; dará fe de los acuerdos recaídos en las mismas; suscribirá las convocatorias; despachará la corespondencia con el Presidente; custodiará los libros y documentación de Secretaría y ejercerá la jefatura y dirección del personal de ésta.

Art. 7.º Los Vocales elegirán del seno del Jurado un Tesorero y un Vicesecretario.

El Tesorero custodiará los fondos del Jurado y realizará los ingresos y pagos autorizados por el Presidente e intervenidos por el Secretario, que desempeñará las funciones de Contador e Interventor.

El Vicesecretario suplirá al Secretario en casos de vacante, ausencia o enfermedad.

rt. 8.º Los Vocales titulares deberán asistir a todas las sesiones, y tendrán derecho a ser elegidos para todos los cargos de las ponencias o Comisiones especiales que se creen; actuarán con voz y voto en las sesiones; podrán presentar proposiciones, dirigir preguntas y formular ruegos.

Art. 9.º Cada Vocal titular tendrá un Vocal suplente, que le sustituirá en caso de ausencia o enfermedad. A este objeto, el vocal titular que no pueda asistir a la sesión lo comunicará a su respectivo suplente, a los efectos de la asistencia de éste, notificándolo por escrito al Presidente y haciendo constar los motivos de su ausencia.

Si tampoco el suplente pudiera asistir en el caso previsto en el párrafo anterior, deberá asimismo excusarse, ante el Presidente, expresando la causa.

rt. 10. Si a la hora señalada para celebrar la sesión dejaren de concurrir un Vocal titular y su suplente respectivo, asistiendo en cambio alguno o algunos suplentes cuyos titulares también asistan, el Presidente designará entre éstos, a propuesta de la representación incompleta, el suplente que haya de sustituir al Vocal no asistente.

Art. 11. Los Vocales suplentes tendrán los mismos derechos y obligaciones que los titulares cuando actúen supliéndolos. En todo caso podrán asistir a las reuniones ordinarias con voz, pero sin voto, a cuyo efecto serán también citados.

Art. 12. Los Vocales titulares de los Jurados mixtos cesarán en sus cargos por las siguientes causas: a) renuncia; b) traslado definitivo de residencia a población situada fuera de la jurisdicción del Jurado; c) dejar de pertenecer a la Sociedad, Asociación o entidad que le eligió; d) dejar de concurrir sin causa justa a cinco reuniones consecutivas del Pleno o ponencia del Jurado. En cualquiera de estos casos sustituirá al Vocal titular en todas sus funciones el Vocal suplente respectivo.

Cuando en virtud de estas bajas queden vacantes la mayoría de los cargos de Vocales suplentes de cualquiera de las dos representaciones, se comunicará el caso al Ministro de Trabajo y Previsión.

II.—FUNCIONAMIENTO

Art. 13. La convocatoria para las sesiones del Jurado corresponderá al Presidente, y deberá ser hecha en forma personal a los Vocales. Procederá a la celebración de sesión fuera de los casos en que el Presidente lo

Ministerio de Trabajo y Previsión

Reglamento-tipo para la actuación de los Jurados mixtos de la propiedad rústica, promulgado por Orden de 4 de Octubre de 1931

1931
CADIZ
EL NOTICIERO GADITANO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Noviembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

LINEA DEL MEDDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida de Cádiz 12 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura radicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.

Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirá la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz di ecto a Barcelona.

Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 16 y 30 de Noviembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.

Línea Cadiz-Larache-Cadiz

Todos las días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Centa, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Palma Mayorca y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Martes 17 de Noviembre de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.

Llegarán de Fernando Póo el 2 de Noviembre de 1631, el vapor LEGRZPI y el 3 de Diciembre, el vapor TEIDE continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral 10 bajo 2.º (13)

TELEFONO NUM. 2214

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.--Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Gádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO, 1652

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28. Ferrol: MUELLE Cádiz: Santo Domingo, 1.

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora número 4

Teléfono automático núm. 15-24

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América

PRIM NUMERO 3.

Anúnciese en este periódico

GRAN DEPOSITO DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Alm cén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes. Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tuberías.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.--Teléfono 1818.--CADIZ

Comité Paritario de Artes Gráficas

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de este Departamento de 16 de Septiembre último, que mando renovar el Comité de Artes Gráficas, de Cádiz concediendo un plazo de veinte días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen, y transcurrido el mencionado plazo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que las elecciones para la designación de los Vocales que han de integrar el Comité paritario de Artes Gráficas de Cádiz, se verifique dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid.

Segundo. La representación patronal del Comité de que se trata será elegida por la Unión Patronal Gaditana, teniendo presente esta Sociedad que sólo podrán tomar parte en la elección los que figuren en su registro adscritos a Artes Gráficas.

Tercero. La representación obrera será designada por la Sociedad de Tipógrafos de Cádiz, con 87 socios; Sociedad de Artes Gráficas "Tipógrafos y similares", de La Línea, con 31.

Cuerto. Cada una de las entidades expresadas deberán remitir sus respectivas actas de elección a la Delegación Regional de Trabajo, de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de Noviembre de 1931.—FRANCISCO LARGO CABALLERO.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, y teniendo en cuenta además de lo dispuesto en el Decreto de 31 de Octubre del corriente año marcando normas a los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, vengo en aprobar el siguiente Reglamento tipo para la actuación de dichos Jurados.

I.—ORGANIZACION

Artículoo 1.º El Jurado mixto de la Propiedad rústica (provincial o comarcal), con jurisdicción sobre ... y capitalidad en ..., consta de cinco Vocales representantes de los propietarios rústicos de dicha jurisdicción y cinco Vocales representantes de los colonos, con los correspondientes suplentes unos y otros.

Su actuación se regirá por este Reglamento, en armonía con la ley de de 7 de Mayo de 1931, relativa a los Jurados mixtos, y por las demás disposiciones vigentes o que en lo sucesivo se dicten relativas a estos organismos.

Art. 2.º La competencia del Jurado mixto se extenderá a cuantos casos afecten a tierras enclavadas dentro de la jurisdicción que le está asignada, aún cuando los propietarios radiquen fuera de ella.

Art. 3.º El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Jurado tendrán las facultades y deberes anejos a sus cargos y los que especialmente se consignan en este Reglamento.

En caso de ausencia o enfermedad del Presidente le sustituirá el Vicepresidente.

El Secretario será sustituído por el Vocal que señale a este efecto el Jurado.

Art. 4.º Serán facultades del Presidente: representar al Jurado; resolver las cuestiones de régimen interior; convocar y presidir las sesiones; fijar el orden del día; conceder o retirar la palabra; dirigir los debates y cumplimentar los acuerdos; ejercer la ordenacin de pagos; mantener la comunicación del Jurado con el Gobierno y Centros oficiales; solicitar de dichos Centros por medio del Ministerio de Trabajo y Previsión, los datos, documentos e informes que el Jurado necesita para la solución de sus asuntos, y sostenerlo las relaciones con otros organismos o particulares.

Art. 5.º El jurado elegirá libremente al Vicepresidente, previo acuerdo entre los Vocales representantes de los propietarios y los de los colonos. Si no lagrase acuerdo, lo co-

Crónica cinematográfica

¿ES USTED BELLA, FOTOGENICAMENTE?

Es muy conocido que no basta tan solo ser bella, de una bellaza arrobadora, para que las facciones "registren" fotogénicamente en la pantalla, pues por lo general los resultados son todo lo contrario. ¿Cuáles serían, separadamente, las facciones de artistas populares que formasen un conjunto perfecto, fotogénicamente?—Los expertos tienen la palabra.

Ern Westmore, mago del maquillaje de los Estudios RKO de Cinelandia, con 14 años de experiencia corrigiendo los defectos faciales de las mujeres más bellas de Hollywood, que es casi como decir del mundo entero, dice que si tomásemos el cabello de Jean Harlow y lo combinásemos con la frente de Dolores del Río, los ojos de Mary Astor, la nariz de Mae Murray, la boca de Irene Dunne y la barbilla de Ruth Weston, el resultado sería, fotogénicamente, perfecto.

Como nuestras lectoras amantes del Cine también desearían saber cual sería la combinación masculina, fotogénicamente perfecta, el susodicho mago, Ern Westmore, dice que la formaría el cabello de Gilbert Roland, la frente de Geoffrey Kerr, los ojos de Ivan Lebedeff, la nariz de John Barrymore, la boca de Joel McCrea y la barbilla de Richard Dix.

Ahora bien, ya que sería imposible combinar las facciones de estos personajes par producir caras perfectas, fotogénicamente, ha escogido Ern Westmore a dos de ellos, quienes, con sus propias facciones, tales como son, se aproximan al ideal fotogénico y requieren muy poco maquillaje, a saber: Irene Dunne y John Barrymore.

Suscríbase a este periódico